

Informe de Actividades Agosto 2024

Guatemala 30 de agosto de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

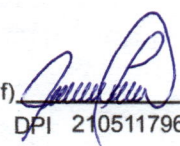
1. Contrato No. DSESAN-07-2024-029
2. Nombre: Jeimy Lisbeth Luna Soyos
3. Unidad Administrativa: Auditoria
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar al Titular de Auditoría Interna en la digitación de papeles de trabajo correspondientes a las auditorías y/o actividades en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna 2024.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de agosto de 2024, se apoyó al Titular de Auditoría Interna, en la digitación de papeles de trabajo, de la muestra seleccionada como parte de las Auditorías de Cumplimiento que se detallan de la forma siguiente: Área de Inventarios: Evaluación de las Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos, del personal que conforma la Delegación Departamental de Chiquimula. Área de Recursos Humanos: Evaluación de expedientes de contratación del personal que conforma la Delegación Departamental de Chiquimula. Lo anterior, en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna 2024.
2	b) Asesorar en el análisis de leyes y normativas aplicables a las diversas auditorías y/o actividades llevadas a cabo por la Unidad de Auditoría Interna.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de agosto de 2024, se asesoró en el análisis de leyes y normativas aplicables, a las Auditorías de Cumplimiento en las Áreas de Inventarios y Recursos Humanos, que se encuentran en proceso de ejecución por la Unidad de Auditoría Interna.
3	c) Apoyo en el análisis y clasificación de la correspondencia enviada y recibida por la Unidad de Auditoría Interna.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de agosto de 2024, se apoyó en el análisis y clasificación de la correspondencia enviada y recibida por la Unidad de Auditoría Interna.
4	d) Apoyo profesional en la digitación y elaboración de oficios, actas y otros documentos generados en la Unidad de Auditoría Interna.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de agosto de 2024, se apoyó profesionalmente en la digitación y elaboración de las Actas de Apertura de Auditoría siguientes: Auditoría de Cumplimiento en las Distintas Delegaciones Departamentales; en la Dirección de Fortalecimiento Institucional, así como en el Área de Vehículos y Combustible

		de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos. Asimismo, se apoyó en la digitación y elaboración de oficios y otros documentos generados en la Unidad de Auditoría Interna.
5	e) Asesorar en la gestión de respuestas a solicitudes relacionadas con las funciones de la Auditoría Interna.	• Durante el mes de agosto de 2024, se apoyó en la gestión de respuestas solicitadas en relación a las funciones de la Auditoría Interna.
6	f) Apoyar al Titular de la Unidad de Auditoría Interna, en reuniones y/o actividades que se requieran para asesoría jurídica.	• Durante el mes de agosto de 2024, se apoyó al Titular de la Unidad de Auditoría Interna, en las actividades requeridas para asesoría jurídica.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Auditor (a) Interno (a) y el Despacho Superior.	• Durante el mes de agosto de 2024, se apoyó en otras actividades requeridas por el Despacho Superior.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Auditoría de SESAN.

Atentamente,

f) 
Licda. Jeimy Lisbeth Luna Soyos
 ABOGADA Y NOTARIA
 DPI 2105117960101

f) 
Lic. Eliberto Morales Hernández
 AUDITOR INTERNO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y
 Nutricional de la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
Lcda. Mireya Palmieri Santisteban
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República

f) _____